

México a 18 de abril de 2019

A los medios de comunicación
Al gobierno federal y local del estado de Chiapas
A las organizaciones de la Sociedad Civil
A la sociedad en general

- **La política migratoria actual, apuesta al desgaste de las personas migrantes y a su desesperación.**
- **Es fundamental que México cumpla con los más altos estándares en materia de derechos humanos y desarrolle una perspectiva de seguridad humana**
- **Las personas migrantes y sujetas de protección internacional en la región sur de México se encuentran actualmente en una grave situación de vulnerabilidad.**

Durante las últimas semanas, se han presentado una serie de situaciones en nuestro país relacionadas con el tránsito y retención de personas migrantes que nos parecen preocupantes y nos llevan a pensar que estamos en un momento de crisis migratoria que se debe de atender.

En la región fronteriza sur de México, especialmente en el estado de Chiapas, durante las últimas semanas las organizaciones de la sociedad civil que realizan monitoreo en la zona han denunciado una serie de situaciones que nos resultan preocupantes y que en los últimos días han empeorado:

- En el municipio de Mapastepec, cientos de personas migrantes se encuentran en espera de regularizar su situación migratoria en un campo deportivo en donde, sobre todo, niñas y niños se encuentran permanentemente enfermos sin atención médica.
- Las personas que esperan en este espacio no cuentan con información clara respecto a sus trámites migratorios, no sólo en cuestión de tiempos aproximados de resolución, sino también respecto al tipo de documento al que podrán acceder.
- El agua potable es escasa, así como los alimentos, lo cual puede acarrear problemas graves de salud para las personas que se enfrentan a altas temperaturas.
- En el municipio de Huixtla, se encuentran cientos de personas que arribaron caminando el día de ayer. A este grupo, se le criminalizó por parte de las autoridades estatales "lanzando" un video en redes sociales que pedía a las personas que cerraran sus negocios para evitar ataques de personas migrantes, entre las que se encuentran un gran número de familias con niñas y niños pequeños.
- El día de ayer, un grupo de aproximadamente 300 personas, se dirigían en autobús hacia el norte del país y autoridades migratorias pararon sus vehículos obligándolos a caminar hacia Tapachula. Este grupo, donde también hay familias y mujeres embarazadas, pasaron la noche en un terreno en la entrada de Huixtla en donde temían ser detenidos o agredidos, hoy caminan en grupo por la carretera junto a las miles de personas que ya esperaban en Huixtla.
- En la Ciudad de Tapachula, las oficinas del INM permanecen cerradas lo cual ha traído como consecuencia un atraso importante en los trámites migratorios de las personas, situación que ha provocado que cientos de ellas se encuentren varadas en la ciudad esperando algún tipo de respuesta. En este caso se encuentran personas migrantes provenientes de Cuba, Centroamérica y extracontinentales, principalmente de países de África.
- Las oficinas de COMAR se encuentran rebasadas y saturadas lo cual provoca que la gente tenga que dormir fuera de sus instalaciones exponiendo su seguridad personal para acceder a una cita.

- Como ha sido señalado por la CNDH, la estación migratoria Siglo XXI se encuentra sobrepoblada, esto ha generado que personas provenientes de países africanos esperen en campamentos en su entrada y que familias que quieren ingresar deban esperar varios días sin agua, comida o atención médica.

Ante esta situación, solicitamos a las autoridades correspondientes:

1. Claridad en la información que se otorga a las personas migrantes respecto a sus trámites de regularización migratoria ya que, la incertidumbre y la poca información están provocando daños en su salud mental y física, así como un aumento considerable en múltiples situaciones de riesgo.
2. Que se garantice un trato humanitario y apegado a derechos humanos para las personas migrantes y sujetas de protección internacional.
3. Que se reanuden las actividades del INM para que las personas puedan continuar con sus procesos migratorios.
4. Que se fortalezca el trabajo de COMAR para poder brindar protección internacional a las personas que así lo requieran.
5. Que se brinde atención integral a las personas en especial situación de vulnerabilidad, sobre todo niñas y niños.
6. Que se detengan los discursos y las prácticas que criminalizan a las personas migrantes y a las personas defensoras de derechos humanos que les acompañan

Creemos que la política migratoria actual, apuesta al desgaste de las personas migrantes y a su desesperación. Es fundamental que México cumpla con los más altos estándares en materia de derechos humanos y desarrolle una perspectiva de seguridad humana más allá del discurso. Por otra parte, invitamos a los organismos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos para monitorear y acompañar a las personas migrantes y sujetas de protección internacional en la región sur de México pues consideramos que se encuentran actualmente en una grave situación de vulnerabilidad.

Asimismo, hacemos un llamado a los medios de comunicación para que no promuevan discursos de odio, xenofobia y criminalización hacia las personas que han abandonado sus lugares de origen en busca de una mejor vida para ellas y sus familias

Colectivo de Organizaciones y Defensores de Migrantes y Refugiados, CODEMIRE,: Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís A.C. (Matamoros, Tamaulipas); Casa del Migrante Nuestra Sra. de Guadalupe (Reynosa, Tamaulipas); Colectivo Ustedes Somos Nosotros (Ciudad de México); Servicio Jesuita a Migrantes México (Ciudad de México); Servicio Jesuita a Refugiados (Ciudad de México); La Red Jesuita Co-Migrantes México; Casa CAFEMIN (Ciudad de México); Iniciativa KINO (Sonora); Albergue Hermanos en el Camino (Oaxaca); Casa del Migrante Tatic Samuel (Chiapas); Casa del Migrante El Samaritano (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante- Seminario Scalabriniano (Ciudad de México); Hnas. de San José de Lyón (Ciudad de México); Centro Agustín Prodh (Ciudad de México); Casa del Migrante Santa Martha (Nuevo León); Casa del Migrante Casa Nicolás (Nuevo León); Hermanas del Servicio Social Movilidad Humana (Michoacán); Comité Monseñor Romero-Casa del Migrante Tochán (Ciudad de México); Hermanas Auxiliadoras del Purgatorio de México, A.R. (Ciudad de México); Casa Migrante de Saltillo (Coahuila); Pastoral de la Migrantes Diócesis de Tulancingo (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante Necesitado (Sonora); Casa del Migrante Santa Cruz (Chiapas); Las Patronas (Veracruz); SMR Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (Ciudad de México); Comisión de Pastoral de Migrantes y Movilidad Humana-Arquidiócesis de México (Ciudad de México); Casa del Migrante La Santa Cruz (Chiapas). Defensores/as independientes: Lic. Axel García Carballar, Lic. Mayela Blanco Ramírez; Mtra. Irazú Gómez Colectivo de Mujeres Bordadoras Sohuame Tlatzonkime, Colectiva Feminista Interseccional, Raíces Sin Fronteras, Armadillos Búsqueda y Rescate